

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
SECRETARIO
AVISO**

REF.CONCILIACION: 2015-00430.

ACTOR _____ : ALCIRA GUTIERREZ NIEVES
CONTRA _____ : MUNICIPIO DE VALLEDUPAR
JUEZ _____ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ
APODERADO _____ : DR. MICHEL VEGA CUELLO

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio QUEJA presentado por el apoderado judicial de la parte accionante, contra el auto fechado el día 06 de Noviembre de 2015, por medio del cual se negó una reposición y se negó por improcedente el recurso de apelación.

Fijado hoy, veinte (20) de Noviembre de 2015 a las 8:00 A.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

Desfijado hoy, veinte (20) de Noviembre de 2015 a las 06:00 P.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy veinte (20) de Noviembre de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio QUEJA (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día veintitrés (23) de Noviembre de 2015 comienza a correr el término de traslado por Tres (3) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio QUEJA (Artículo 319 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día veinticinco (25) de noviembre de 2015. CONSTE.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR
SECRETARIO
AVISO**

REF.CONCILIACION: 2015-00437.

ACTOR _____ : GEORGINA MERCEDES ARIAS CORZO

CONTRA _____ : MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

JUEZ _____ : DR. JAIME ALFONSO CASTRO MARTÍNEZ

APODERADO _____ : DR. MICHEL VEGA CUELLO

Conforme al artículo 110 del C.G. del P., se fija en lista por el término de un (1) día, el escrito del RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio QUEJA presentado por el apoderado judicial de la parte accionante, contra el auto fechado el día 06 de Noviembre de 2015, por medio del cual se negó una reposición y se negó por improcedente el recurso de apelación.

Fijado hoy, veinte (20) de Noviembre de 2015 a las 8:00 A.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

Desfijado hoy, veinte (20) de Noviembre de 2015 a las 06:00 P.M.


JOSE ALBERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

A partir de las Ocho (08:00) de la mañana del día de hoy veinte (20) de Noviembre de 2015, se fijó en lista por el término de un (1) día el escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio QUEJA (Artículo 110 C.G del P). A partir de las ocho (08:00) de la mañana del día veintitrés (23) de Noviembre de 2015 comienza a correr el término de traslado por Tres (3) días a la parte contraria, del escrito de RECURSO DE REPOSICIÓN y en subsidio QUEJA (Artículo 319 C.G del P.), el cual vence a las seis (06:00) de la tarde del día veinticinco (25) de noviembre de 2015. CONSTE.


JOSE ABERTO RUMBO MAESTRE
SECRETARIO